

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.178

Subscripción. Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 5,00
Pago Portugal 8,00
República Argentina 40,00
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y loades-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo xx la pluma vence a la espada

VIERNES 11 DE ABRIL DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se
conoce al pueblo, la gran pañana de
la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,15 pta
Precio de Tercera 0,25
Reclamos y gazetillas 0,55
línea por inserción. Primera 0,50
Bomitas, comulcandos y sequeles a precios módicos

CRONICA

Les dos extremos

Inundaciones. Las aguas de nues-
tros ríos se han desbordado una vez
más y han cubierto valles y llana-
ras, caminos y líneas férreas. Y sin
embargo, en España hay sed. El
agro hispano es reseco y duro. Las
secaneras, que no reconocen sino
muy imperfectamente el «dry far-
ming» a estilo estadounidense, no
saben de agua más que la turbulenta
y devastadora de los temporales.
Salvo en algunas regiones del litoral,
la lluvia es caprichosa, furiosa,
rápida, excesiva. Faltan meses este-
ros. Los campos, abrazados se tien-
den impregnados de limosna de un po-
co de humedad de los cielos azules
e impuros. Los sembrados se agotan,
maldicen los labradores des-
esperados, mirando a lo alto. La ro-
gativa sale de los pueblos y cruza
por los peñales, seguida de las
mujerucas solazantes.

Y un día, cuando todo se secó,
cuando la miseria llamó con recia
dabonada a las puertas de los cul-
tivadores pobres, las nubes se agan,
avanzan, se apalotan, se coloran
de pardo, de gris o de negro. Y
bruscamente, entre horribles tro-
nadas, entre relámpagos eléctricos,
cae el granizo, el torbellino, el agu-
cero violento y denso y las ca-
ñadas se hinchan y las torrenteras
se desborotan y los arroyos crecen y
se ensanchan y los ríos se salen de
sus cauces.

Y así un lustro y otro lustro, un si-
glo y otro siglo.

¿Cuándo tendremos energía y
hermandad y solidaridad suficientes
para dominar la inundación, estanca-
ría, guardarla, reservar y vencer,
con su ayuda a la sequía?

Porque la inundación tan orgulo-
sa, tan destructora, puede ser domi-
nada, derrotada, desarraigada y reducida
a sierva nuestra. Y a la
por los veranos, cuando los pantanos,
mástiles, corrientes de riego se perden-
se, se la podría liberar de sus ligat-
uras y lanzarla, bien humilde, bien
guilada y chisante, al socorro de la
requemada tierra sin agua, para que
la recibiera de su sed.

Si el centralismo se hubiera a re-
vido a esta empresa, tan digna de
sus fuerzas y de sus ambiciones
vivificadoras, se habría justificado
ante el porvenir. Pero nada hizo, salvo
algunos conatos bien intencionados,
que no encontraron apoyo ni
ambiente.

Y el agro español, carne, sangre
y nervio de la nacionalidad, sigue
siendo víctima, periódica y alterna-
tivamente, de la sequía y de la inun-
dación, sus dos tiranas implacables.

Somos un pueblo singular y ex-

traño, uno y múltiple; muy simple y
complejo, vario y desconcertante.
Dividido en infinitas comarcas
con vida suya y distintas por su
orografía, se afirma excesivamente
al pasado, porque tiene los huesos
duros y la adversidad le ha hecho
desconfiado y huraño. Durante cen-
turias derramó por la faz de la
tierra y volió de la enorme aven-
tura desorientado y escéptico.

Si su suelo hubiera sido como el
franco, ese desaliento no habría
date mirado apartamientos oscuros.
La acción de las ciudades hubiera
llegado fácilmente a las aldeas. El
ozoneo corto no hubiese visto en el
gabán uribólico el uniforme del ene-
migo. Pero las altas sierras, las cuen-
cas sinuosas, fueron fronteras inter-
nas de expugnación difícil.

El centralismo, que sólo quería
dominio político, retrocedió ante los
obstáculos naturales. La región y la
comarca, escasas de vitalidad, tra-
bajadas por insolidaridades egoístas,
no supieron reemplazarle. Y todos
los años, a través de provincias huér-
fanas, sin comunicaciones, sin ca-
rreteras, sin pantanos, la maldición
de desbordamiento de los ríos pre-
cede a la maldición de la sequía ase-
sina.

Fabián VIDAL

Madrid.

Notas municipales

Sesión extraordinaria

Esta tarde a las seis se reunió el
Ayuntamiento en sesión extraordi-
naria para tratar acerca de los si-
guientes asuntos:

1.º Elección de comisiones. (Artí-
culo 122 del Estatuto municipal).
2.º Elección del número de co-
misiones que ha de constituir el
Ayuntamiento y los días y horas en que
deben celebrar sesión. (Art. 122 del
Estatuto municipal).

3.º Designación por el Alcalde
presidencia de los días y horas en
que ha de celebrar sesión la co-
misión municipal permanente. (Artículo
122 del Estatuto municipal).

4.º Reserva del cargo de con-
cejal corporativo, presentada por
dos Quinto Salvadores.

Proverbios orientales

La vida es como el teatro: ni
los dramas empiezan siempre como
dramas, ni los sainetes concluyen
siempre como los sainetes.

Para un boxeador, la más perfec-
ta expresión del egoísmo es un
buen tiempo.

El hábito no hace al borzo; to los
ellos visten igual, pero donde se
reúnen los borzos hay tres prece-
res distintos.

TI-CHIN-FU

Adornos y Novedades,
MEDIAS TORZAL IRROMPIBLES
MAYORAL
Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora
Artículos de labores. **CARTER BRESSON**

NOTARIA
El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado
su despacho en la Plaza de Matucos (vulgo del Fresco), 4, princ. en
cima del comercio de don Bernardo Amigo

EL BUEN GUSTO. Confitería de Lolita Flores
Santa Clara, 6, (frente a García y Capa)
Especialidad en los encargos; Gran surtido de caramelos y
bombería fina.
Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados
VINOS Y LICORES DE MARCA. — PRECIOS ECONOMICOS
EL BUEN GUSTO
Santa Clara, núm. 6 ZAMORA

✠
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Segundo Vitoria Escarda
Arquitecto de la Excma. Diputación provincial, de Construcciones
Civiles y de la R. A. de Bellas Artes de San Fernando
Que falleció en Zamora el día 15 de abril de 1923,
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflijida esposa, doña María de la Concepción Gómez-Villa-
boa; sus hijas, doña María, doña Clemencia, doña Elena, doña Ma-
tilde, don Segundo y don Antonio; hijos políticos, nietos, herma-
nos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y
asistan a la misa que a las diez se ha de celebrar el día
12 y a la exposición de S. D. Majestad durante todo el
día referido, en la Iglesia parroquial de San Torcuato,
cuyo acto finalizará con el rezo del Santo Rosario y re-
serva al oscurecer, las misas del día 15, de ocho, ocho y
media y nueve, en la misma iglesia y la de seis y cuar-
to en la Capilla del Hospicio Provincial, la de ocho y
media del día 2 de mayo en los RR. PP. del Inmacula-
do Corazón de María y la exposición de S. D. Majestad
durante ese día y el Santo Rosario en la misma iglesia;
seán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Zamora, 11 de abril de 1924

INDULGENCIAS. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos
de Madrid-Alcalá, Plasencia, Santander, Astorga, Salamanca, Coria, Zamora
y León, se han dignado conceder 100 y 50 días de Indulgencias en la forma
acostumbrada. No se reparten recordatorios

Para HERALDO DE ZAMORA

Pasaje bíblico

HOSANNA EN LAS ALTURAS.!

(Conclusión)

—¡Ved! ¡Ya viene!—deja un
hombre a los que le rodeaban.—Yo
era ciego de nacimiento; Jesús puso
su dedo sobre mis cerrados pá-
rpados y al momento vi la luz que
da del sol. ¡Bendito sea el Señor,
que viene a nosotros!

—Yo estaba tullido diez años en
una cama —gritó otro.—Deja tu
lecho y levántate, dijo, y me le-
vanté, y me vi bue o y fuerte y ágil
como me veis. ¡Bendito sea Jesús!

—¡Ah! ¡Ved! ¡Ved! ¡Ved! ¡Ved!
—exclamó María exclamando una
mano en dirección al camino de Be-
tán.

—Hasta las aves del cielo cantan
su bienvenida y las palmeras se in-
clinan para saludarle, y el viento
trae en sus pliegues todos los per-
fumes del Líbano y del valle de Fa-
bulón para embalsamar sus palabras
divinas.—repuso Magdalena.

La gente comenzó a moverse co-
mo una gran culebra.

Todos querían verla pasar. To-
dos codiciaban tocar sus vestiduras,
porque daban la salud al cuerpo.

Todos se aleaban de sus palabras,
porque eran la fuente del consuelo,
el fecundo manantial de la fe.

Jesús se aproximaba a las mura-
llas de la Ciudad Santa humildemen-
te montado en un asno, rodeado de
sus discípulos y de un pueblo hamb-
riento del amor y el consuelo de
sus palabras.

Y las gentes que iban delante y
las que iban detrás gritaban:

—¡Hosanna! ¡Hosanna el Hijo
de David! ¡Bendito el que viene en
nombre del Señor! ¡Hosanna en las
alturas!

Y todos se conmovían el verle y
decían en voz baja:

—¿Quién es este?

Y algunos respondían con fervor
acento:

—Este es Jesús, el Profeta de
Nazaret de Galilea, el Mesías pro-
metido.

—¿Que ha hecho esto hoy para
que todos le adoren?—preguntó un
soldado de Pilatos a un m. jer.

Y ella le respondió:

—Su voz aplaca los tempestades,
sus pies caminan por encima de la
superficie de las aguas sin que su
cuerpo se hunda y cuando su pa-
labra dice a los muertos: «Levan-
taos», los muertos se levantan y vi-
ven como tú y como yo.

El soldado entonces se levantaba
sobre la punta de sus pies para ver-
le pasar; y sin poderse dar t. z. de
ello, exclamaba con los demás:

—¡Hosanna en las alturas! ¡Bendi-
to el que viene en nombre del Señor!

En medio del contento, del entu-
siasmo general, los fariseos y los
doctores de la ley que habían acudi-
do, hostigados por la curiosidad, a
ver a Jesús, murmuraban en voz
baja:

—Desconfiemos de ese galileo
que hace milagros que nadie puede
hacer; vivamos alerta, porque la ci-
dad creará en nuestros campos
con la palabra de ese hombre que
ha dicho a Lázaro: «Sal fuera y ven
a mí.»

Y otro respondió:

—¿Cómo prenderle a tes que
levanten en Israel el pedón de los
Macabeos, y vengas los romanos y
nos destruyan y desbanden como a
una manada de ovejas?

Pero nadie se atrevía a poner la
mano sobre el joven Maestro.

Jesús, con humildad era infinita,
cuya mansedumbre era insuperable,
dijó en derredor suyo miradas de
dulzura y sonrisas de amor divino.

Pero así en aquellos ojos garzos
cuya profunda y dolorosa mirada no
ha podido trasladar al lienzo el pin-
cel del hombre, brillaban dos lágrima-
mas.

Cuando llegó junto a los soberbios
muros de la ciudad deicida, detuvo
el peso de su modesta cabalgadura.
El pueblo se apinó alrededor su-
yo y guardó profundo silencio, por-
que Cristo había demostrado con
sus miradas que iba a hablar, y sus
palabras eran un tesoro inaprecia-
ble para el pueblo de Jacob.

El suelo estaba sembrado de flo-
res, palmas y mirto.

El ambiente, perfumado como los
tapices del East de los Serios.

El silencio fué tan universal que
hasta las aves que saltaban de rama
en rama suspendieron sus trinos.

Los rayos claros y brillantes del
sol, caían como una lluvia de oro
sobre la hermosa cabeza de Jesús.

La gente al mirarle, se estremeció,
por que notaba en el joven Maes-
tro algo de la divinidad de Jehová.

Jesús floraba, con la reciosa fren-
te inclinada sobre el pecho.

Después de un momento de do-
loroso silencio alzó los ojos, y diri-
giéndose a la ciudad, dijo con una
voz que llegó hasta los últimos con
la misma vibración, con la misma
claridad que a los primeros:

—Jerusalén, Jerusalén, el alma
mis se estremeca de dolor contem-
plando tus soberbios muros! ¡Oh,
ciudad ingrata, a quien tanto he
amado y distinguido!... «Yo quise
recoger tus hijos como la amarra-
gallina a sus polluelos», y tú en pago
pretendes «arme muerte. Escucha
que aun retumban por los aires la
voz de Jeremías, que predica las
amarguras que te aguardan. Yo flo-
ro, y tú ni ves mis lágrimas ni rece-
las tu agonía. Tu loco orgullo, tu
vana soberbia, han de perderte, po-
bre pueblo de Judes. Siervo soy; el
águila imperial tiene su vuelo al-
tivo por el orbe, sus robustas ga-
rras rasgarán el pudoroso velo de
tus virgenes, y la corona de laurel
de tus señores se mancharán con el
lodo de la tierra. Huertes extranje-
ras recolectarán las doce tribus de Is-
rael; tus altivas torres caerán al cho-
que de las armas; el aire traerá la
pesta en su sero, serán tus muros
violados, porque vendrán días con-
tra ti en que tus enemigos te cerca-
rán con trincheras, y te pondrán
cerco, y te estrecharán por todas
partes y te derribarán en tierra, y
no dejarán en ti piedra sobre pie-
dra. (1)

Cesó la voz angustiosa de Jesús.
Doloroso llanto corría de los ojos
de los creyentes.

Las palabras del joven Maestro
oprimían los corazones.

La cornitiva torció a emprender su
intermittente marcha, las palmas
volvieron a agitarse, las flores tor-
naron a caer a los pies del Mesías,
y los coros de las vírgenes resonaron
en el espacio, repitiendo al son
de los salmos y las arpas:

De flores y palmas sembramos el suelo
Tejamos coronas de mirto y laurel.
Hoy que abre gozoso sus puertas el cielo
Al Dios de Israel

Por la transcripción,
FERNAN-SILVA

(2) San Lucas, cap. XIX, vers.º 43 y
44.

Semana Santa de Zamora

Las mejores colecciones de
fotografías, son las de pro-
piedad de la Librería Reli-
giosa, Rúa 21; y Bazar de
confecciones, Renove, nú-
meros 8 y 10

Jacinto González.—Zamora

Holland América Lino

Línea Cuba-México. — Servicio rápido.

A La Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admi-
tiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

Nueve días a La Habana

PROXIMAS SALIDAS
De Santander, Coruña y Vigo, saldrá los días 20, 21 y 22 de Abril, res-
pectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento,
RYNDAM

Precios del pasaje en tercera clase
Vapor «Volendam».—Habana 424'00 pesetas, México 492'85.
Vapor «Ryndam».—Habana 424'00 pesetas, México 482'75.
Para informes dirigirse a los Agentes: En Bilbao, señores Ullivarri &
Hijos; en Santander, Francisco García; en La Coruña, señores López y
Sánchez; en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

Bazar J. Santa Clara, 6. Zamora.

SOMBREROS

PARA SENORA, SENORITA Y NIÑAS

— PRECIOSOS MODELOS —
PRECIOS DE FABRICACION

Bazar J. Santa Clara, 6. Zamora.

Grandes partidos DEPORTIVAS

Están ultimados, a falta solo del
que el temporal de lluvias amaine,
grandes partidos de fútbol que de-
ben celebrarse en el magnífico
campo de deportes de la Cultural
Deportiva Zamorana.

Los encuentros proyectados para
la actual primavera constituyen un
gran atractivo para los deportistas
que podrán presenciar partidos con
equipos extraordinariamente fuertes.

El próximo domingo día 13, a las
3 de la tarde se verificará un partido
de selección para constituir el 2.º y
3.º teams infantiles. Se alinearán
las huestes que capitanean Cañamita
y Mesa celebrándose el partido
de selección.

Y el 21 y 22 (domingo de Resu-
rrección y primer día de Pascua) co-
mienzo del calendario de primavera.
Si el tiempo abonanza jugará el
«Nostal» de Cáceres contra el pri-
mero de la C. D. Z.; el 27, el Club
Español de Valladolid, siguiéndole
equipos tan importantes como el de
la Academia de Caballería y otros,
entre ellos el de la Escuela de Inge-
nieros de Montier en el que figuran
internacionales de tanta valla como
Monjardín y René Petit.

Lo que hace falta es que el tiem-
po de lluvias cese, que lo demás to-
do está dispuesto.

El encuentro infantil del próximo
domingo podrá presenciarse por el
precio único de veinte céntimos pu-
diendo el público estar en general o
en preferencia.

José BALON

Semana Santa en Valladolid

Hemos recibido un ejemplar de la
Guía Oficial que patrocinada por el
Excelentísimo Ayuntamiento y por
la Comisaría Regia de Turismo y
con la aprobación y bendición del
Excelentísimo y reverendísimo se-
ñor Arzobispo se ha editado con
todo lujo en Valladolid, para la pro-
paganda de la Semana Santa.

Hace no más tres años, los her-
mosos esculturas de Gregorio Fer-
rández y de Juan de Jui, que com-
ponen los grupos de la Pasión, per-
manecían ocultas en los tem-
plos pináculos y en el Museo, sin
que nadie se preocupara de dar vi-
da a la conmemoración del drama
del Calvario.

Fué el Excelentísimo señor ar-
zobispo don Ramón González, al
que se propuso «crear» la Semana
Santa en Valladolid y si no lo ha
conseguido plenamente ha sido por
falta de tiempo para que la propa-
ganda cumpliera su misión eficaz.

Todo eran obstáculos en el cami-
no a recorrer, pero el tesón y la

la perseverancia han hecho el milagro de que las montañas se volvieran grandes llanuras.

Vladimir tendrá su Semana Santa. El Ayuntamiento, el Comercio y el pueblo, sacudidos a su arzobispo, acordaron su curso para un provechosa obra.

Queramos plantear el hecho por lo que afecta a Zamora. Las cofradías, faltas de recursos, no hallan el auxilio que demandan en nuestras corporaciones y así no es posible más que una cosa: Que de la ruina de nuestra tradicional Semana Santa se saquen las mejores lecciones, en conjunto, por la organización, la fe y el entusiasmo que reina en las procesiones, se fomentará y vivirá otras con evidente perjuicio para las intenciones generales zamoranas.

Y nada más que agradecer el envío. Quien tenga ojos que vea y quien tenga oídos que oiga.

Los funcionarios públicos nombrados gobernadores civiles

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Que en sustitución de la aplicación del art. 5.º de la ley de 29 de Agosto de 1882 y de sus disposiciones complementarias.

Art. 2.º Los funcionarios públicos que obren nombramientos de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, perdiendo el sueldo y derechos de representación anejos al mismo y conserven el respectivo destino, en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Dado en París lo a nueve de Abril de mil novecientos veinticuatro.— Afonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Obanaja.»

Los señeros de los Médicos Titulares

Por la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de Médicos Titulares ha sido elevado a la superioridad un razonado escrito, en el que se expone la situación actual de esta modesta y benemérita clase, situación muy digna de tenerse en cuenta para la redacción del reglamento que definitivamente ha de regir las inspecciones municipales de Sanidad.

Solicitan en primer lugar la imprescindible necesidad de que se les reconozca como inspectores municipales de Sanidad, como condecorados en abono del estado sanitario local y como beneficio a la Hacienda pública, ya que para ésta sería una fuerte gravamen el nombramiento de 4.500 inspectores de Sanidad. Piden también que, caso de establecerse el ingreso en el Cuerpo, el Tribunal corriera la categoría con que se ha de ingresar, y los Ayuntamientos pudieran establecer concursos o elegir entre los de la categoría vacante.

Solicitan la creación de un Mozo de Limpieza, según las modificaciones que deben hacerse en la instrucción de Sanidad y piden la constitución de Tribunales de honor, únicos que puedan juzgar a la clase.

Todas las peticiones, muy justas, pueden conducir a la tan necesaria reducción de los titulares; por ello creemos que nuestras autoridades sanitarias tomarán el asunto con cariño para resolverlo en justicia a la mayor brevedad.

DOS REALES ORDENES Sobre amortizaciones

En la «Gaceta» número 101 se publican las siguientes Reales órdenes:

Excelentísimo señor: Para resolver con carácter general algunas consultas y dudas elevadas a este Directorio militar sobre interpretación del artículo adicional de la Real orden de 17 de septiembre último («Gaceta» del 18)

Su Majestad el Rey ha tenido a

bien declarar y disponer lo siguiente:

Primero. Que tal artículo adicional no refiere únicamente a prohibir nombramientos de personal nuevo al servicio del Estado, sino que esta prohibición alcanza a los nombramientos por ingreso, con arreglo a la legislación vigente, de supernumerarios, excedentes, cesantes, etc., y que tampoco alcanza la prohibición a los nombramientos hechos por cambio de destino para atender necesidades del servicio.

Los subsecretarios distribuirán el personal con arreglo a las necesidades y a la legislación dictada para cubrir los destinos que resultan vacantes en los Cuarteles y dependencias de sus Ministerios, dejando sin cubrir aquellos plazas de las plantillas de estos que estimen no ser necesarias o tan indispensables.

En el segundo párrafo de ese artículo adicional, el sentido de la frase y que se amortice deberá entenderse que es el de la ley y quedan sin cubrir.

Segundo. Las amortizaciones de personal están regidas únicamente por el Real decreto de 1.º de Octubre de 1925 y Reales órdenes que lo aplican e interpretan, sin que el artículo adicional expresado en el caso primero anterior se refiera en nada a amortización de funcionarios la cual ha de entenderse siempre que esa amortización de plaza de escalafón se de plantillas de personal al servicio del Estado, y nunca de destinos determinados o de plazas de las plantillas marcadas a los Cuarteles y dependencias.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dices guardado a V. E. mi honor.—Madrid, 9 de Abril de 1924.—P. D. Mustera.

Excelentísimo señor: Vista el escrito de la Dirección general de Comunicaciones, elevado con informe favorable de V. E. a este Directorio militar, consultando a la Real orden de 18 de Marzo de 1924 («Gaceta» del 19) del subsecretario de Gracia y Justicia, y aclarada, ampliada y modificada por la de 27 del mismo mes («Gaceta» del 28), dirigida a los subsecretarios de los Departamentos ministeriales sin distinción, es aplicable al Cuerpo de Telegrafos y demás dependencias del Ministerio de la Gobernación.

Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer se mantenga a V. E. que tal Real orden es aplicable al personal dependiente de ese Departamento y al de los demás Ministerios, ya que lo dirigido a todos los subsecretarios, debió de ser también entendido que se aplica retroactivamente a 1.º de Octubre último, fecha del Real decreto de amortizaciones, que da la primera Real orden a sus preceptos, es también aplicable y extensivo a la segunda como se sabe leyendo de su lectura, aunque expresamente no conste. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a vuestro honor.—Madrid, 9 de Abril de 1924.—P. D. Mustera.

EL DOCTOR DON Bernardo Carrascal, ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca, en el piso 2.º de la casa núm. 22 de la plaza de Segovia de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades.

Para pagar cristales, porcelana y toda clase de objetos, use usted

KOLATINA

Nos quedará usted muy agradecido.

Disposiciones oficiales

Adquisición de moneda

La «Gaceta» publica una disposición autorizando a los turistas y a los que no los destinan a especulaciones comerciales, para adquirir en moneda extranjera la cantidad de 5000 pesetas.

Los abonados al teléfono

Se prohíbe también a los abonados al servicio telefónico, cobren cantidad, por permitir que con sus aparatos celebre conferencias al público.

Asimismo concede el plazo de tres meses para la colocación de aparatos automáticos.

El adelanto de la hora legal en ferrocarriles

Su Majestad el Rey ha tenido a bien resolver que, por lo que se refiera al servicio de ferrocarriles se observen las reglas siguientes:

Primera. A las veintitrés horas del 16 del actual se adelantará a sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

Segunda. Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen, entre las veintitrés horas y un minuto y las cero horas del día 17 de abril, circularán con el horario actual, con el retraso que representa la diferencia entre la hora legal y la hora real de las estaciones en aquel momento, justificación en las hojas y en los partes por el cambio de hora.

Tercera. Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del 17 de abril o efectuarán a sus horas reglamentarias.

Cuarta. Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros que se hallen saliendo de su punto de origen antes de las cero horas del día 17 de abril, esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen en los últimos por el cambio de hora.

Quinta. Los Compañías de ferrocarriles circularán con el horario de la estación a todos los puntos de estación, con el horario actual, para asegurar y regular el servicio de trenes, atendiendo a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultadas para dar por terminada la circulación de los trenes que sea con arreglo a las veintitrés horas del día 16, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como expresadas, al amparo del telegramo o formulario especiales de continuación de los trenes que por su horario o necesidades, comunicados a la aprobación de las divisiones de ferrocarriles.

Sexta. Los plazos de entrega de las mercancías que están afectadas por el adelanto de la hora se considerarán prorrogados en una hora.

CONSULTA ORTOPÉDICA

ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen reumático o tuberculoso, se curan totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Puntos artísticos sin tinte, intercalados en las de acero, con placa de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes, imitan los movimientos de la naturaleza, con perfecta independencia en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA

Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre.

ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 28-1.

Coches de caballos

Se venden des por 250 y 350 pesetas forma cesta con certinas M. BECEDAS Automóviles.—San Torcuato, 11.

Entradas de CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 Entradas a las 8 horas.

Para establecer el seguro forzoso

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden de la Subsecretaría de Hacienda:

«Visto el decreto ley de 16 de Febrero último reformando la legislación penal y procesal aplicable a los delitos y faltas de contrabando y defraudación, así como la Real orden de 7 de Marzo próximo pasado y el informe de la Dirección general de Aduanas para poder llevar a efecto el seguro forzoso determinado en los artículos 99 y 102 de la expresada ley, S. M. el Rey se ha servido disponer:

Que tanto en los sumarios que se hallen instruidos desde el día 17 de Marzo último, en que está en vigor la nueva ley, como en los procedimientos administrativos que se iniciaran desde igual fecha, se descuenten 50 por 100 de la cantidad líquida que haya de distribuirse entre partícipes, en toda multa impuesta por hechos constitutivos de contrabando y defraudación, así como la del importe de la venta de géneros o efectos decomisados que hubieran correspondido, a cuyo efecto los habilitados o funcionarios que están encargados de hacer efectivos estas cantidades, cuando así procediere, pondrán el tanto por ciento decominado de las mismas a disposición del habilitado de la Dirección general de Aduanas en la forma que esta ordenado.

NOTICIAS

En el «Boletín Oficial» del día 9 de los corrientes, se ha publicado por la Administración de Contribuciones, una imputación de cuentas dirigida a los señores abogados médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de comercio, domiciliados en esta provincia; por la cual se hace constar que siendo muchos, especialmente señores médicos, los que han venido presentando declaración jurada de sus ingresos profesionales, por los naturales; todos los que se encuentran en este caso, además de la declaración por el período de 1.º de Abril de 1923 a 31 Marzo 1924, presentada por circular de 27 Marzo último, deben presentar, con la debida separación, la correspondiente al primer trimestre de 1923, del 1.º de Enero al 31 de Marzo, con lo cual se evitarán incurrir en las responsabilidades reglamentarias. También se les advierte que la mencionada declaración debe ser reintegrada con un umbral móvil de diez céntimos.

Para viajes

NADIE como la antigua y acreditada Casa Vda. de Cedeñedo Prieto

Servicio permanente y más económico de auto novales de alquiler

Se reciben avisos:

Santa Clara 71, GARAGE, Tel. 107 Travesía 28, y Bar del Nuevo Teatro

El día en la Audiencia

Al declarar la presidencia abierto el juicio oral en la causa instruida en el Juzgado de la Capital contra Pámir Rey y preguntar a esta si se confesaba autora del delito de hurto por el que se la acusa y con culpabilidad le fuera impuesta, Pámir contestó afirmativamente y su defensor no conceptó necesario la continuación del acto.

En vista de estas manifestaciones se declaró concluso el juicio para sentencia.

Constituido a continuación el Tribunal, comparó ante el mismo Francisco Calleja, acusado como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, causado por imprudencia temeraria.

Por el resultado de las pruebas, el abogado fiscal señor Alamillos y el defensor señor Petit, solicitaron, respectivamente, que al acusado se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la absolución.

En apoyo de sus pretensiones, los señores Alamillos y Petit pronunciaron e o usaron informes orales y los señores magistrados dictaron sentencia.

El desplazamiento de tierras

Dicen de Granada que el desplazamiento de tierras de Monachil y sus posibles consecuencias, a juzgar por las diversas apreciaciones hechas de aquel fenómeno, sigue interesando a la opinión y dando motivo a comentarios más o menos justificados.

En la parte de los Abises, más cercanas a los cerros de la Soñena, se han visto grietas más arriba de las anteriores, con tal rapidez que de pequeñas coraduras que apenas se advertían a la salida del sol, se convirtieron antes de anochecer en profundas y anchas grietas, por donde desaparecieron ovoides en-

mer que se creía estaban a salvo de esta conmoción.

Adviértase además un gran embalsamiento de aguas en la parte superior del río de Jango en el que está convertido el núcleo principal de aquellas tierras, originado por el tapamiento de los antiguos cauces por que aquí les discurren.

El corrujo de la Cueva, que parecía no haber experimentado nuevos movimientos, ha sufrido también un notable cambio con motivo de los nuevos desplazamientos de tierras de que habíamos anteriormente.

La total destrucción de éste es inminente si continúa la nueva movilidad iniciada en sus alrededores con tan marcado empuje.

Los caños que lleva en sí este fenómeno alúvico alcanzan a mayor número de personas de las que en un principio se creía. Los edificios se elevan a unos 40 ó 50 000 duros aproximadamente, aunque esta cifra resulta mayor si se consideran los anteriores daños que este fenómeno ocasionará.

Per el Ministerio de Hacienda, fec. to la incurrir en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública, de doña María Trijedo, maestra de Millas de la Polvorosa.

AMA DE CRÍA Se necesita para cava de los padres. Informarán en esta Administración.

Le han sido concedidos 30 días de licencia a la maestra de Castroverde de Camps doña María Rosa Matos Canero.

Collado Hermanas MODISTAS DE VITORIA Recibirán a las señoras en el Hotel Suizo los días 12 y 13.

El teniente coronel de Carabineros don Mateo Bastos Barrado ha sido destinado a mandar la Comandancia de Zamora.

H. MODERNO DE TOMAS GIROM Amplias y cómodas habitaciones, todas independientes y bien ventiladas, buenos comedores, servicio esmerado. Cacha a todos los trenes.

SAN VICENTE, 6 Frente al Teatro Principal, Zamora.

En las tenencias de esta Sala han sido concedidos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 185 pesetas de multa, accesorias y costas, el vecino de Villalube, D. Diego Gavilán, acusado que fué, por el delito de atentado, y a ocho meses de prisión correccional por el delito de homicidio por imprudencia temeraria y 5000 pesetas de indemnización, accesorias y costas el de Carbalino, Lorenzo Eiano.

Casa Hernández Especialidad en sombreros para señoras. RENOVACIÓN Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrería como lo demostrará nuestra exposición permanente en esta casa.—Sección de tejidos. PRECIO FIJO Especialidad en sombreros para señoras.

Por Real orden de Fomento se conceden a Zamora 67 830 pesetas para la conservación y reparación de carreteras durante el actual trimestre.

Consultorio y Clínica Operatoria del «Niño Jesús» AVENIDA DE SAN PABLO, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria. Medicina.—Operaciones.—Rayos X. Corrientes eléctricas.

Al atardecer de mañana se cantará en la iglesia de San Vicente, solemne Misere a toda orquesta.

Autos de alquiler Al servicio público para paseos y viajes. Precios convencionales. Clemente Juan Andreu Carrera de la Estación, núm. 9. (Frente al Garage de Laguna).

Mañana y hora de las cuatro de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Sanidad para nombrar subdelegados de Farmacia y Medicina para el partido de Fuenteáguo y de Medicina de Villalpuerto.

COCINERA para casa de campo se necesita, buena retribución. Informes en esta Administración.

Automovilistas. ¡¡ojol! Las cámaras no han subido, ejemplo. Para Ford (30 x 3 1/2) 17,50 Garage San Martín

En objetos para REGALOS — Los más bonitos — Los más económicos Las más altas novedades las pueden encontrar en nuestro establecimiento

García y Capa SANTA CLARA, 21 - ZAMORA -

Agencia general de AUTOMOVILES con existencias en Zamora; FORD CITROEN STUDEBAKER Grandes facilidades de pago. M. Becedas, San Torcuato, 11

¿Quiere V. lo bien vestido por poco dinero? Haga sus compras de Tejidos, Paños, Ropas Hechas, Mantas, Toquillas, Mantones, Camisetas, Corbatas, Sombreros y Gorras, en el Nuevo Comercio de Bernardo Amigo Malcochado, 4 (antigua Plaza del Fresco) Una gaceta que esta Casa ofrece al público, por pocos días, son 20.000 botas bibelinas con ferro y badana, desde 1,50 pesetas en adelante. PRECIO FIJO (marcado en todos los géneros)

¿POR PESETAS 200,00!! Puede usted comprar un aparato cinematográfico, marca Lapierre Cinema Es el aparato más perfeccionado, y completo que se conoce en su precio. Puede instalarse en todas las casas. Lo encontrará usted en el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—Zamora Nota.—Se vende a plazos y al contado. Venga a ver las películas de estos aparatos en este gran Bazar.

Nuestro estimado amigo don Antonio Burón, oficial de la Administración de Contribuciones ha sido nombrado inspector de Hacienda de Zamora.

Señale en hora buena. Accesorios, reparaciones y alquiler de Automóviles. Garage San Martín.

El inspector de Hacienda de esta provincia y apreciable amigo nuestro don Martín Marín, ha sido destinado a prestar servicio en la Administración de Contribuciones, negociado de altas y bajas.

VENTA DE FINCAS
Se venden las fincas que pertenecían a doña Ana Miranda, (hoy sus herederos), sitas en término de Alguora.

Para tratar, dirigirse a doña Elvira Cárcel, en Almedro (Valladolid).

Para el lunes próximo y hora de las siete de la tarde ha sido convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de absortos.

José Jaramillo
Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.
PLAZA MAYOR 1.

POR TELEFONO

Madrid, 11 (9 m.)
La quiebra del Banco de Castilla
Plazo que no se cumple

Ha terminado el plazo que se concedió al Banco de Castilla con objeto de afianzar el pago de sus créditos.
Esta entidad bancaria lo ha dejado transcurrir sin cumplir su ofrecimiento.

Ahora es llegado el momento, en vista de lo que resulta de los balances y las afirmaciones hechas por los interventores judiciales de la Memoria de propuesta de insolvencia y que los acreedores pidan la quiebra, o que lleguen a un acuerdo y entonces se sobresea el expediente respecto a los pagos.

Esta entidad muy conmovido el hecho, y de él se ha usado conocimiento al Juzgado por los interventores judiciales, de estar consignado en las actas de inspección, que el Banco de Castilla tenía al 31 de diciembre de 1934 un pasivo de 7000 pesetas.

Esta operación se hizo, devolviendo el Banco de Castilla la cantidad que había recibido en el cambio, sin haberse la suerte que hay en el mundo las cosas. Sobre este extremo se ejecutarán las acciones correspondientes.

El fenómeno geológico.— Cambio de estructura de un pueblo.

Las personas que regresan de Monachil refieren casualmente que e. continuó no de las tierras se contuvo, por encontrar el agua bastante resistencia.

Añaden que las últimas lluvias arrojaron los obstáculos que por u cian la detención del agua, y éste comenzó a avanzar vertiginosamente.

El agua se ha partido por mitad y el avance se efectuó a derecha e izquierda.

En previsión de que la fábrica de electricidad pueda ser sepultada por las tierras, se ha trasladado a otro punto todo el material.

Para este objeto se han desmontado todos los muros.

El panorama que ofrece el pueblo es sorprendente, pues ha cambiado completamente: la su estructura, y nadie reconocerá el aspecto que tenía Monachil desde el viernes último.

Avanza el agua sobre los pueblos de A pacar, Liznar y Nibar, distantes de Granada seis kilómetros.

Entre los alrededores de este término municipal reina mucho pánico, y gran parte del vecindario los ha abandonado, trasladándose a Granada.

De dichos pueblos se ha solicitado al Gobierno que envíe una comisión técnica al efecto y que dis-

ponga los trabajos necesarios para evitar una catástrofe.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA
Alcance Telefónico
Madrid 11 (3 t.)

Varias noticias
El general Magaz ha despachado hoy con el Rey.

Don Alfonso ha recibido hoy la visita del exministro maurista don Antonio Golfochea, que marcha el día 18 a Cuba, donde dará varias conferencias.

El Monarca ha telegrafado hoy a Bruselas, interesándose por la salud del rey don Alberto y en audiencia ha recibido al general Castro Girona y a otras personas ilustres.

Deu de Barcelona, que el gobernador general Lozada, al recibir a los periodistas, les manifestó que Su Majestad el Rey había desistido de su viaje a la Ciudad Concal.

El general Primo de Rivera, llegará el lunes, alojándose en la finca de Campri, del marqués de Marañón, y el sábado se trasladará a Burriana para asistir a la jura de la bandera.

Le acompañará el marqués de la Torreclilla.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado hoy en Madrid.

NUMEROS	CAPITALES	PESETAS
32,076	Sevilla	120.000
32,578	Barcelona	65.000
1.756	Madrid	25.000
3.948	Granada	10.000
	Santander	10.000

Premiados con 2.000 ptes.
18.993 32.144 9.690 10.029
31.100 20.113 21.924 7.221
35.545 26.035

En Zamora con 400 ptes.
2.552

En Beavante
1.273

En Toro
34.132 34.133

Sánchez ORTIZ

EST. TIP. DE LA VRA. DE E. CALAMITA

Varices, Úlcera, Flebitis

Acnes
Herpes
Eczemas

Reumatismos
Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se depositan en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de fobitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no pasan pronto nada más que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELLET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELLET** sus sufrimientos desaparecen con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Se ofrece.—Darán razón en esta Administración.

SEÑORITA
Se ofrece para auxiliar de contabilidad.

Autos de alquiler.
Al servicio del público, para paseo y excursiones. Precios económicos.

Cándido Calvo, Carretera de la Estación, 5.—Teléfono 162, Zamora

VENTA
De un solar próximo a la valla de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad; de cabida de una fanega y seis celemines y un prado en término de esta ciudad al sitio del Juncal y Villagodio de ocho fanegas.

Del precio y condiciones informes Rúa 80, Zamora.

VACAS HOLANDESES
Se venden pascas y proximas a partir en Matroja del Vno. Alejandro Marín, informará.

TRASPASO
Por no poder atender se traspasa la casa de comidas establecida en la Plaza de San Gil, número 8 o la cantina establecida en la calle de San Andrés, núm. 18.

Para informes, Avelino Vaiverde en cualquiera de los establecimientos.

DIBUJO
SE DA LECCION DE LIBERAL ALGUNO, FRUCCA Y TUDO GRAFICO
SAN TORCUATO 80.—ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO
Agente de Publicidad.
COLON, 20-1º VIGO

TOS

desaparecen con una caja de pastillas del

Doctor SERRA

En todas las farmacias,
1,25 pesetas, caja

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, farmacia, Madrid.
En Zamora: Vnuda de García Capelo Santa Clara, 4.

SARNICIDA
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CON INGENUOS AROMAS
SIN SAPO

MADERAS de chopo, álamo y nogal, en rollos o aserradas en las medidas que se desean, puestas en la Dehesa de Castriello y sobre vado de Toro. También se venden cañizas.

Consultad precios a Tomás Antón y Severino Hernández, en la fertería Dehesa.
LA BAÑEZA (LEON)

Fábrica de Buzos
VIDA E HIJO
de
RODRIGUEZ
Al por mayor y menor,
Calle de San Andrés,
ZAMORA

Venta de dos pasos
La Cofradía de «La Vera Cruz» vende en buenas condiciones, dos mezas con gradería decorada y propias para una imagen.

Para informes con don Ladislao Flores, Administrador y don Gregorio Moreno, Secretario de dicha Hermandad.

RELOJERIA
de la
Vda. de Ciriazo del Rio
ZAMORA
Ventas a plazos de toda clase de relojes
(Frente a la Audiencia)

por rebelde que sea desaparece con el jarabe del Dr. Méndez.

De venta, en la Droguería de Julián Ruada, calle de Ramón y Cajal.

SE VENDE
El solar titulado La Serna, sito en la Avenida de Requejo, entre el Instituto y la propiedad de la señora viuda de Cuesta.

Para tratar, con don Carlos Manzanao, en San Andrés, 46.

Vino de Coreses
Clarete, especial de mesa, se garantiza su pureza.

Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Vinateo, número 3, junto al Café de París.

Vino Or 1
del Dr. Aristequi
Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crian
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

SE ARRIENDAN
los pastos de pastoreo, espigadero y hejadero del coto redondo o dehesa de Chiquinote, enclavado en el término municipal de Villabuena del Puente.

Para tratar con Adriano Correa, en la misma finca.

PASTOS
para ovejas, se arriendan en el monte de Concejo, término municipal de A-davías.

Precio y condiciones en el mismo monte y en Santa Clara, 30, Zamora.

SE VENDE
Carbon de encina caña superior, a 0,20 kilo.

Calle de la Traviessa (Catedral) número 1.
Servicio a domicilio, de 20 kilos en adelante.

SE ARRIENDA
un local para panera o amarcón, frente a la Estación del Ferrocarril, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Puenteica, núm. 2.

Salvador Calabuig Custodio
Cacahueta, naranjas, limones y otros géneros. Semillas de melón y sandía legítimas de Valencia.

Precios sin competencia.
Puerta de la Feria, 7 Zamora

El día 13 del corriente y hora de las diez de la mañana en adelante, se procederá a la subasta de alhajas y ropas cam. lidas en la Casa de Prestamos de la calle de la Cárcabe, 26.

Con el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Joyería, Platería y Relojería
Hijo de Fernando Garcia.

Casa fundada en el año 1810.—Posta Iglesias nº 10, Salamanca Ramos Carrión, Frente al Nuevo Teatro.

Se encuentra en esta población de la zona a la venta toda clase de géneros, tanto del país como del extranjero con precios sumamente baratos. Platería. Todo lo concerniente a éste Joyería, precios sin competencia. Joyería, marca Longines, Zenith y Omega. Talleres para la construcción de todos los objetos de Platería y Joyería, Minigastir, 21.

NOTA.—Esta Casa, en vista de reiteradas peticiones de forasteros que por el mal tiempo reciente no pudieron asistir a las Fiestas de Bijutería, y con el fin de complacerlos, permanecerá en Zamora hasta el sábado de Gloria.

Ne comprar sin antes visitar esta casa que lleva ciento sesenta años sin dejar de venir a esta Feria y sin que hasta la fecha se le haya hecho ninguna reclamación.

EL SANABRES
Almacén de coloniales, vinos y aguardientes
Gacolina marca «Automovilina»
Representación exclusiva de la cerveza «E. AGUIA»
AVELINO RENESAL
Plaza de la Puebla, 15 Zamora
Teléfono, 103

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
ARMENIA, MENA Y TORRES
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELEFONO, 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar metales, Máquinas sierras de cinta y circulares, Cortos para el serrado de grandes troncos, Cepilladores, Tapa Taracos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios. Presupuestos gratis a quien los solicite

Las ropas hechas
de la fábrica de José M.ª Marín en Valladolid
Plaza Mayor, 9 y 10
Son preferidas en todos los mercados de España

Comercio de Tejidos
DE
GIL, ENRIQUEZ Y GIL

Cuenta este Comercio con un gran surtido de
PAÑERIA Y LANERIA
Precios muy económicos, como acostumbra a vender esta Casa.

San Torcuato, 11. Zamora

Platería, Joyería y Relojería
JOSE CORDON, JOYERO FABRICANTE.—Salamanca

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una sucursal en Zamora, Plaza Mayor núm. 28, junto al estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino, de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenith, etc.

Estuches para regalos, y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabados, ébano. Antes de comprar ver precios de esta Casa.

La mejor surtida.—La que más barato vende.

Plaza Mayor, núm. 28, (junto al Estanco)

SE VENDE una dictadora **FIX**, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

Compagnie Gie
Transatlantique
Servicio extra rápido de La Coruña para la Habana y Méjico
Habana Méjico

LAFAYETTE . . . 23 Abril . . . 424.35 467.60
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Ferriñaj
CON IGNATARIO.—Calle de Compostela

AL PUBLICO

La Empresa de viajeros, RUFINO GONZALEZ E HIJOS; dispuesta siempre a sacrificarse en todo aquello que redunde en beneficio del público en general, ha dispuesto que los automóviles de la misma que hacen el recorrido entre esta capital y Ferromonte, hagan escala en la Puebla de la Feria, «Posada del Seyagüés», donde tomarán y dejarán viajeros, pudiendo proveerse en esta estación de billetes para toda la línea a los mismos precios e iguales derechos que en su NUEVO GARAGE, Ronda de San Pablo, número 5.

Servicios especiales para la próxima Semana Santa

PHILIPS LUZ DEL SOL
DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2—BARCELONA, MALLORCA, 198

LABRADORES

NITRATO DE SOSA, en sacos de 100 Kilos a 49'50 pesetas saco precios sin competencia Unión Española de Explosivos sucesora de

La Sociedad General de Industria y Comercio Depósito en Zamora:

Vda. de J. García Espo, ALMACEN DE DROGAS Para la próxima temporada de azufre existirá azufre sublimado FLOR, SULPHUR el mejor y más económico

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS

- 27 Abril «Highland Pride»
11 Mayo «Highland Rover»
25 Mayo «Highland Glen»

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 2.ª clase

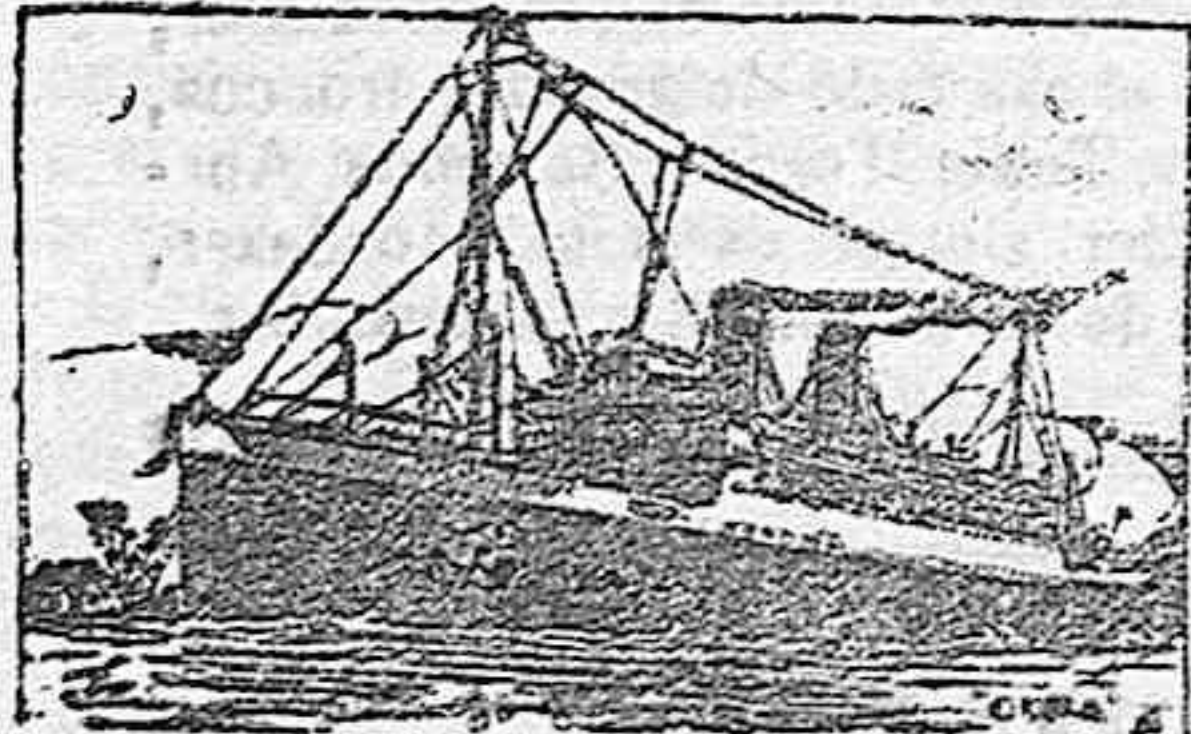
En tercera clase para todos los destinos pesetas 412'80. De diez años en adelante pasaje seguro. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelentes acomodaciones en estos vapores dedicados a solicitar sus pasajes con toda satisfacción y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y al pasajero no debe poseer en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para más informes los consignatarios en Vigo, Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales Apartado número 89



Compañías Hamburguesas S.S.

Servicio fijo y rápido de vapores correos Hamburgues Sud Americana

Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa) 28 de Abril, vapor «Cap Polonio»

Precio en tercera corriente 442,80.—En tercera especial 567,80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas) 15 Abril «Vigo» 25 Abril «Villagercia» 7 Mayo «España»

Precio en tercera corriente pesetas 442,80; en tercera especial pesetas 442,80

Hamburgo América Línea Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires 4 de Mayo «Tentonia»

Precio en tercera corriente pesetas 442,80. Idem en especial 442'80.

Para Río Janeiro, San Francisco de Gales, Montevideo y Buenos Aires. 21 Abril «Wuttemberg»

Precio en tercera corriente 442'80 pesetas.—En tercera especial 462'80 pesetas.

Plazas disponibles en camarotes: Vapores «Vigo» 8 plazas «Wuttemberg» 8 plazas «Villagercia» 12 «Tentonia» 10 «España» 12

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico 8 Mayo «Toledo»

Precio en tercera clase para la Habana pts 424,00 idem para Veracruz 482,75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sazonadas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—Avenida de Montero Rios, 22, VIGO

HOLLAND AMERICAN LINE

DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 8, 9, 11 y 12 de Abril respectivamente el vapor

EDAM De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 27, 28 y 30 de Abril y 1 de Mayo respectivamente el vapor,

LEERDAM De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 20, 21, 23 y 24 de Mayo el vapor,

SPAARNDAM Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos los impuestos.) Para la Habana, 424'00 Veracruz y Tampico, 582'75.

SERVICIO RAPIDO NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 20, 21 y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento.

RYNDAM Precio del pasaje en 3.ª clase Para Habana 424'00.—Para México 492'75 pesetas

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices) D. Tomás Rivera

Vapores Correos Españoles de Pínillos Izquierdo y Compañía (S. en C.) - Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana El día 30 de Abril de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba el vapor español.

«Barcelona» admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos). En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente 825 y tercera ordinaria, 425.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque además de las eselas indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales, La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes: Narciso Obanza.—La Coruña

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana Servicio rápido de vapores correos entre ESPAÑA Y LA I LA DE CUBA

Para La Habana, saldrá de La Coruña el día 30 de Abril y de Vigo el 1.º de Mayo, el magnífico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND» Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas

PRECIOS de 3.ª en camarote.—Pasaje en ro pesetas 424 medio pasaje 220; cuarto pasaje, 117.

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS) Niños menores de dos años, grati, uno por familia.

Este buque trae disponibles para estos puertos en este viaje, 204 plazas en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase y ofrecen a estos, por lo tanto, el máximo de comodidades.

Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan a n aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme por cierto depósito de CIEN pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentar en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica, cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. Cardona.—VIGO

Vicaría 34.—Teléfono núm. 109 Telegramas (CARDONA) Telefonemas (CARDONA)

o a su consignatario en La Coruña: VIUDA DE DANIEL ALVAREZ.—Cantón Pequeño, 22.

Dirección telegráfica y telefónica: HOMERAL

C. SUD ATLANTIQUE

Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los siguientes vapores de 26000 toneladas de fuerza y 4 hélices

4 de Mayo LUTETIA 1.º de Junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas. VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores a doble hélice

27 de Abril HOEDIC (nuevo) 25 de Mayo FORMOSE

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'80.—En 3.ª en camarotes 442'80. En 5.ª corriente 412'80.

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 5.ª clase con camarote en el vapor «Grox» y 8 en el «Belle Isles» y 12 en el «Hoedic» se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote le pidan con la mayor anticipación posible.

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos y diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es indispensable que todo pasajero traiga, aparte de la cartera de identidad, un certificado de no haber estado sujeto a condena alguna por delitos contra el orden social durante los últimos cinco años ni haber dado lugar a penas infamantes. Otro de no haber ejercido la mendicidad, no haber padecido enajenación mental y de hallarse apto para el trabajo.

No podrán embarcar sin un permiso especial de la inspección de inmigración de Buenos Aires: Las mujeres que viajen acompañadas de menores de diez años. Los sexagenarios, ni aun acompañados de sus familiares. Todos los menores de 15 años que viajen solos.

Todos los menores de quince años, aunque viajen con sus padres, deben traer la partida de nacimiento del registro civil, con una fotografía del interesado

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos (Apartado núm 14—Luis Taboada, 4 — VIGO)

LINEA PINILLOS

El 1.º de Mayo de 1924 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el rápido y acreditado vapor correo español

«Barcelona» admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria

PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.490 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica 950; en tercera preferente 825, en 3.ª ordinaria, 400'00; Medio de cinco a diez años 2'00; Cuarto de dos a cinco, 115'65

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía, para lo que el pasajero, si gusta, podrá entregarlos en el depósito de la Compañía establecido en la Agencia de transportes «La Noblesza», que entregará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más de las que se le mandará recibir a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes se preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

L. Ribas e Hijos, Ltda.—Calle de VIGO

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña: 14 de Abril De Vigo: 15 de Abril «Oropesa»

Precios en 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires En el «Oropesa» pesetas 442'80 En camarote cerrado pesetas 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

De Coruña: 28 de Abril De Vigo: 29 de Abril «Oroya»

Precios para La Habana OROYA pts. 1.600 ptas. 965 pts. 424

Comida acomodada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España Sobrinos de José Pastor.

Vigo. Coruña

LOS PNEUMATICOS «GOOD-YEAR CORD» no tienen rival

Estazo San Martín

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Cie. Transatlántique Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diecisiete mil toneladas LAFAYETTE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana 439'75 ptas. Idem de ida para Veracruz 482'75 ptas. (incluidos todos los impuestos)

REBAJA A FAMILIAS Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en GIJON dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario A. PEQUET

Telegramas: PEQUET. GIJON Se admiten representantes

MALARE INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES Línea de América del Sur

Para Paysandú Bahía

Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Coruña

Saldrá de Coruña el 20 de Abril y de Vigo el mismo día el vapor ALMANZORA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 4 de Mayo el vapor ANDES

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 220'00; de diez años en adelante 442'80. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 285'80, de diez años en adelante 462'80.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicamente de Villagercia para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Abril 28 id. DESEADO Mayo 7 vapor DESNA

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220'10; de diez años en adelante 442'60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los señores de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagercia, el agente general en el Norte de España: ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, Señores Mac. Andrews, etc, Cia, Marqués de Cubas, 21.

Aguas subterráneas EXITO ENORME de este libro de oro para el descubrimiento de manantiales. Su autor don Ignacio Ruiz, (Plaza Murcianos 3, Valencia), hace un verdadero derroche de sabios consejos, avalados por su gran experiencia. Esta obra de verdadera utilidad para la Agricultura, la recomienda y vende, contra envío de pesetas 15'50 la casa

Editorial Rubiños, Preciados 23, MADRID

Sud-Atlántico y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur Próximas salidas del puerto de la Coruña

Para los de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos Transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

21 «Alba» PRECIO en 3.ª clase corriente, pesetas 412'60 (incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantina, 442, 60 pesetas (incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª preferencia. En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto independiente, 551'60 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 1.160 pesetas. Precio en 1.ª clase, 1.500 pesetas.

Los precios de 1.ª y 2.ª clase están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales de España.

Antonio Conde, hijos. Píoze de Orense, 2 y 4.—La Coruña Apartado 41.—Telegramas y telefonemas «Chargeurs»

Lloyd Norte Aleman-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte

7 de Abril WESER » 432'80 10 de Abril SIERRA CORDOBA » 442'80

24 de Abril SIERRA VENTANA » 442'80

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

Los vapores WERRA, GOTHA y WESER admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el vapor SIERRA CORDOBA y SIERRA VENTANA 1.ª y 3.ª clase.

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía, Luis G. Roberedo Isla, Vigo, García Ochoqu, 2. Villagercia Marina, 14 Buenos Aires, Cargallo, 838

Tubería de Hierro y Acero

para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinería de Hierro y Bronces.

Especialidad en tubos para pozos — Atascos —

Gerencia de Lepidena y Comp. Teléfono 471. Apartado de Correos 180.—BILBAO

Cie. General Transatlántique

LINEA EXTRARRAPIDA DE CUBA Y MEJICO Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz,

Directamente saldrá de Vigo el 7 de Mayo el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

CUBA Admitiendo pasajeros de lujo 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana pts. 400 50, » » » a Veracruz pts. 482 75.

Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes.

Duración del viaje a la Habana, 9 DIAS Niños.—Hasta dos años, gratis. De dos a cinco años cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se reservará ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta Agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la Ley de emigración.

Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en Vigo.

Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extraiga en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,50 pesetas.—Depósito en Zamora: Droguería de FRANCISCO BLANCO.—Bás: